



DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN DE BALONCESTO

Liga Municipal

1. Divisiones

- 1^a división: formada por 12 equipos.
- 2^a división: formada por 12 equipos.
- 3^a división: formada por 16 equipos.

2. Distribución de los partidos

- 1^a división: jugarán los domingos por la tarde en el Pabellón Los Rosales.
- 2^a división: jugarán los sábados por la tarde en el Pabellón Los Rosales.
- 3^a división: jugarán los domingos por la mañana en el Pabellón Los Rosales.

3. Ascensos a final de temporada

- A 1^a división ascenderán los **dos** primeros clasificados en segunda división al finalizar la liga. Si por renuncia expresa por escrito dentro de los plazos que marca la normativa general, de alguno de los equipos que tienen derecho al ascenso, o de ambos, el orden de prioridad de ascenso será el siguiente:
 - ✓ Tercer clasificado de 2^a división (mejor clasificado en liga regular de los semifinalistas de Play off)
 - ✓ Cuarto clasificado de 2^a división (peor clasificado en liga regular de los semifinalistas de Play off)
 - ✓ Onceavo clasificado de 1^a división (siempre que no haya sido descalificado de la competición)
 - ✓ Doceavo clasificado de 1^a división (siempre que no haya sido descalificado de la competición)
 - ✓ Si todos los anteriores renunciaran a la plaza, se dará esta posibilidad vía correo electrónico a todos los demás equipos 2^a división, teniendo un plazo máximo de 48 horas desde el envío de la notificación, concediendo la/s plaza/s a los equipos mejor clasificados.
 - ✓ Si con lo anterior, tampoco se cubrieran las plazas, se dará esta posibilidad a los equipos de 3^a división, siguiendo el mismo criterio del punto anterior.
 - ✓ Una vez acabadas las anteriores propuestas y de seguir quedando vacantes por cubrir, se ofrecerán a los equipos inscritos en la lista de espera, siguiendo el mismo criterio que en los dos puntos anteriores, pero cambiando la posición clasificatoria por la lista de espera.
- A 2^a división ascenderán los **dos** primeros clasificados en cada grupo de tercera división al finalizar la liga. Si por renuncia expresa por escrito dentro de los plazos que marca la normativa general, de alguno de los equipos que tienen derecho al ascenso, o de ambos, el orden de prioridad de ascenso será el siguiente:



- ✓ Tercer clasificado de 2^a división (mejor clasificado en liga regular de los semifinalistas de Play off)
 - ✓ Cuarto clasificado de 2^a división (peor clasificado en liga regular de los semifinalistas de Play off)
 - ✓ Onceavo clasificado de 1^a división (siempre que no haya sido descalificado de la competición)
 - ✓ Doceavo clasificado de 1^a división (siempre que no haya sido descalificado de la competición)
 - ✓ Si todos los anteriores renunciaran a la plaza, se dará esta posibilidad vía correo electrónico a todos los demás equipos 2^a división, teniendo un plazo máximo de 48 horas desde el envío de la notificación, concediendo la/s plaza/s a los equipos mejor clasificados.
 - ✓ Si con lo anterior, tampoco se cubrieran las plazas, se dará esta posibilidad a los equipos de 3^a división, siguiendo el mismo criterio del punto anterior.
 - ✓ Una vez acabadas las anteriores propuestas y de seguir quedando vacantes por cubrir, se ofrecerán a los equipos inscritos en la lista de espera, siguiendo el mismo criterio que en los dos puntos anteriores, pero cambiando la posición clasificatoria por la lista de espera.
- A 3^a división se incorporarán los equipos necesarios, hasta completar los 16 equipos de tercera, entre los que hayan solicitado su ingreso en la Liga Municipal de Baloncesto, respetando el orden de la lista de espera. En esta incorporación, tendrán prioridad aquellos equipos que hayan participado en Competiciones de deporte escolar o municipal en categoría juvenil, siempre que se inscriban en la lista de espera.
 - Los equipos que lo deseen podrán renunciar al ascenso comunicando tal deseo mediante escrito entregado en La Oficina de Campeonatos al término de la liga Municipal y antes de los Play Off. Las renuncias de los equipos se publicaran en el Tablón de Anuncios, no teniendo en cuenta a estos equipos para completar los ascensos de categorías.
 - En esta situación, tendrán prioridad, por este orden, los equipos clasificados en tercera y cuarta posición, el mejor clasificado de los descendidos, el peor clasificado de los descendidos y los equipos clasificados desde el quinto hasta el último puesto.

4. Descensos a final de temporada:

- De 1^a a 2^a división descenderán los **dos** últimos clasificados de 1^a, incluidos los equipos retirados, descalificados y/o expulsados.
- De 2^a a 3^a división, descenderán los **dos** últimos clasificados de 2^a, incluidos los equipos retirados, descalificados y/o expulsados.
- Los equipos que por razones administrativas o por estar sancionados, desciendan de categoría, no podrán ser repescados. Los equipos que hayan descendido deportivamente, sin haber sido descalificados o expulsados, tendrán prioridad a la hora de mantener la categoría, únicamente si los cuatro primeros clasificados de la división inmediatamente inferior renuncian al ascenso.



Copa del Ayuntamiento

- Comenzará una vez finalizada la Liga regular.
- No se podrá suspender o aplazar ningún encuentro del torneo de copa.
- La primera fase de la copa se disputará en 7 grupos de 4 equipos cada uno, jugando cada grupo en sistema liga a una vuelta (3 jornadas), clasificándose para octavos de final 16 equipos (los 7 campeones de grupo más los 3 mejores segundos de entre todos los grupos de la primera fase más los 6 equipos eliminados de las semifinales de los play off por el título).
- Para elegir a los tres mejores segundos de cada grupo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - ✓ 1º porcentaje de victorias sobre los partidos disputados.
 - ✓ 2º basket average (puntos a favor menos puntos en contra) de los partidos del grupo de copa.
 - ✓ 3º mayor número de puntos a favor.
 - ✓ 4º sorteo
- Los cabezas de serie de los octavos de final serán los dos equipos eliminados de los Play off de 1ª división y los seis mejores campeones de grupo y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - ✓ 1º porcentaje de victorias sobre los partidos disputados.
 - ✓ 2º basket average (puntos a favor menos puntos en contra) de los partidos del grupo de copa.
 - ✓ 3º mayor número de puntos a favor.
 - ✓ 4º sorteo
- Desde los octavos de final se disputarán eliminatorias directas a un solo partido hasta que haya un campeón (octavos, cuartos, semifinales y final)
- La distribución de los grupos quedará de la siguiente forma:
 - ✓ Grupo A: jugarán sus partidos los sábados por la tarde y estará integrado por el 5º clasificado de 1ª división, el 10º y el 11º clasificados de 2ª división y el 16º clasificado de 3ª división.
 - ✓ Grupo B: jugarán sus partidos los sábados por la tarde y estará integrado por el 6º clasificado de 1ª división, el 9º y 12º clasificados de 2ª división y el 15º clasificado de 3ª división.
 - ✓ Grupo C: jugarán sus partidos los domingos por la mañana y estará integrado por el 7º clasificado de 1ª división, el 8º clasificado de 2ª y el 5º y 14º clasificados de 3ª división.
 - ✓ Grupo D: jugarán sus partidos los domingos por la mañana y estará integrado por el 8º clasificado de 1ª división, el 7º clasificados de 2ª y el 6º y 13º clasificados de 3ª división.
 - ✓ Grupo E: jugarán sus partidos los domingos por la mañana y estará integrado por el 9º clasificado de 1ª división, el 6º clasificados de 2ª y el 7º y 12º clasificados de 3ª división.
 - ✓ Grupo F: jugarán sus partidos los domingos por la tarde y estará integrado por el 10º clasificado de 1ª división, el 5º clasificados de 2ª y el 8º y 11º clasificados de 3ª división.
 - ✓ Grupo G: jugarán sus partidos los domingos por la tarde y estará integrado por el 11º y 12º clasificados de 1ª división y el 9º y 10º clasificados de 3ª división.



Super Copa

- Trofeo de principio de temporada que se regirá con las siguientes normas:
 - Trofeo a jugar coincidiendo con las fiestas de Móstoles del mes de Septiembre
 - Se jugarán torneos cuadrangulares
 - El sorteo de enfrentamientos se realizará en la Oficina de Campeonatos de Las Cumbres, avisándoles a los equipos por mail de la fecha y hora del sorteo.
- Equipos participantes:
 - Campeón de Copa del Ayuntamiento
 - Campeón de Liga Municipal de 1^a división
 - Campeón de Liga Municipal de 2^a división
 - Campeón de Liga Municipal de 3^a división

NOTA: La organización se reserva el derecho de modificar fechas y horarios, incluso sistemas de competición



CAMPEONATOS MUNICIPALES
Ayuntamiento de Móstoles